



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



**INFORME**  
**No. E 8/O 21**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2021 y Orden de Trabajo GAI. N° 26/2021 de 28.09.2021 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), se realizó la “Auditoría Especial a la Presentación de Información Legal a Instancias Externas (Contraloría General del Estado y Procuraduría)”, por el período agosto de 2020 a julio de 2021.

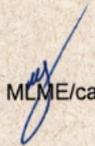
El objetivo fue emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del registro, plazos de registro y remisión de la información relativa a los contratos, órdenes de compra/servicios; acciones judiciales en procesos en los que el BCB sea parte (demandante o demandada), requerimientos de pago y procesos administrativos internos.

El objeto del examen constituyó los contratos, órdenes de compra/servicios (Modalidad Directa) suscritos en el período de alcance de la auditoría, formularios y reportes generados en los Sistemas “CONTROLEG” de la CGE y ROPE de la Procuraduría General del Estado.

Como resultado del examen realizado, se identificó las siguientes deficiencias de control interno:

- 4.1. Observaciones en el registro de contratos en el Sistema de la CGE (R.01 y R.02).**
- 4.2. Expedientes de procesos sumarios no localizados en archivos (R.03 y R.04).**
- 4.3. Diferencias en la cantidad de procesos judiciales reportados en los Sistemas CONTROLEG y ROPE, con lo informado por los abogados a cargo de los procesos del BCB, al segundo cuatrimestre 2021 (R.05).**
- 4.4. Deficiencias en la información reportada en los Sistemas CONTROLEG y ROPE (R.06 y R.07).**

La Paz, 30 de diciembre de 2021

  
MLME/cab

*2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación*